



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Octubre de 2003

Expte. N° 8.191/99.

RES. C. D. N° 242/03.

VISTO:

El informe presentado por la Dra. Cecilia Gramajo sobre las actividades realizadas durante la licencia que oportunamente le concediera el Departamento de Física a efectos de poder culminar los estudios de Doctorado en la Facultad de Educación de la Universidad de San Pablo, Brasil;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación en el cual aconseja la aprobación de dichos informes;

Que la Comisión considera conveniente enviar una copia de la Tesis Doctoral a la Biblioteca Westerkamp del Departamento de Física;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión cuarto intermedio del día 15/10/03)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el informe presentado por la Dra. Cecilia Gramajo, sobre las actividades realizadas durante el tiempo que duró la licencia que oportunamente se le concediera a fin de concluir con los estudios de Doctorado en Física, los cuales fueron realizados en la Facultad de Educación de la Universidad de San Pablo.

ARTICULO 1°: Solicitar a la Dra. Cecilia Gramajo la entrega de dos copias de la Tesis Doctoral para a la Biblioteca Westerkamp del Departamento de Física y otra para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la interesada y al Departamento de Física. Cumplido, ARCHIVESE.

NV
achm

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS